Universidad de Cádiz

Gerencia
Área de Economía
Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio
Gestión Económica Centralizada

Edf. Hospital Real
Plaza Falla, 8 - 11003 Cádiz.
Teléfono: 956 01 50 18
administracion.rectorado@uca.es

Liquidación de gastos tribunales oposición o concursos a plazas convocadas por la Universidad de Cádiz. ANEXO XI

Denominación de la plaza:
GRUPO al que pertenece la plaza de FUNCIONARIO / LABORAL:
D. NIF
Domicilio particular(FISCAL): LOCALIDAD C.P
Categoría de Centro de trabajo y localidad
Teléfono de contacto: E-mail:

Personal UCA ☐ Personal EXTERNO a UCA ☐

D E C L A R A haber sido nombrado miembro del tribunal para la provisión de la plaza arriba indicada, en calidad de PRESIDENTE / SECRETARIO / VOCAL (táchese lo que no proceda), utilizando como medio de locomoción:

☐ Por cuenta propia (se adjunta billete original de tren, avión...)
☐ Concierto con Agencia de Viajes concertada por la Universidad de Cádiz
☐ Vehículo particular. Marca Matrícula
☐ Se adjuntan justificantes originales de peajes autopista / parking / taxis.

ITINERARIO:

HORA SALIDA	FECHA SALIDA	FECHA REGRESO	HORA LLEGADA
horas	/ /	/ /	horas

Datos bancarios: IBAN:

Fecha: / /
Firma del perceptor,

Certifico:

Lugar y fechas ASISTENCIAS del perceptor: Fdo.:

EL SECRETARIO DE LA COMISION, Visto Bueno,
EL PRESIDENTE DE LA COMISION,

Fdo.: Fdo.:

(**Solo serán abonados los gastos solicitados marcando su correspondiente casilla de verificación**)

EUROS

1. **DIETAS:**
   MANUTENCION_____ _____
   ALOJAMIENTO SEGÚN FACTURA ORIGINAL..... .....
2. **GASTOS DE LOCOMOCION:**
   BILLETES DE_____ _____
   VEHICULO PARTICULAR. TOTAL KMS.:_____x_____= .....
3. **ASISTENCIAS:**

Nº:_____x_____=_____ € .
Retención I.R.P.F. Tipo % = . LIQUIDO ASISTENCIAS .....

TOTAL LIQUIDO A PERCIBIR:

"Los datos personales suministrados serán tratados por la Universidad de Cádiz en su condición de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar su comisión de servicios. La base jurídica que legitima el tratamiento de sus datos personales es el cumplimiento de obligaciones contractuales, así como el cumplimiento de una misión en interés público (letras c) y e) del artículo 6 del Reglamento general de Protección de Datos).

Sus datos personales podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas en los supuestos contemplados en la Ley y, en su caso, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. También serán comunicados a la entidad bancaria colaboradora para realizar el pago.

Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar un una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el "Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es/es)".Puede acceder a la restante información sobre el tratamiento de sus datos personales en la siguiente url: https://secretariageneral.uca.es/actividades-del-tratamiento/#Actividad_18"